

**NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014
(NO DICTAMINADAS)**

NOTA 1. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

DISPOSICIÓN TERCERA. - OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

Seguros Banamex tiene la autorización para operar los Ramos siguientes:

Nombre del Ramo	Fecha de Inicio de Autorización	Fecha de Inicio de Operaciones
Vida Individual	07/09/1994	05/12/1996
Vida Grupo	07/09/1994	01/04/1995
Vida Colectivo	07/09/1994	01/04/1995
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24/01/1996	01/03/1996
Incendio	24/01/1996	01/03/1996
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	24/01/1996	01/03/1996
Diversos	24/01/1996	15/04/1998
Accidentes Personales	17/06/1997	17/06/1997
Gastos Médicos	17/06/1997	20/04/1999
Marítimo y Transporte	31/07/1998	01/08/1998
Agrícola y de Animales	31/07/1998	31/07/1998
Automóviles	31/07/1998	22/12/2000

NOTA 2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

DISPOSICIÓN CUARTA. - POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

Estructura del capital contable-

- **Capital Social**

- Al 31 de diciembre de 2014, el capital social histórico está representado por 40,000,000 acciones nominativas sin expresión de valor nominal, 20,400,000 de la Serie "E" y 19,600,000 de la Serie "M" íntegramente suscritas y pagadas.
- La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.
- Anexamos estructura de Capital Contable con movimientos en el ejercicio.
[Ver Anexo I](#)

- **Estructura Legal**

Seguros Banamex es una Institución de Seguros, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable. La sociedad es una institución de seguros Filial que forma parte, como entidad financiera, del Grupo Financiero Banamex, y es una "Filial" en los términos del artículo treinta y tres A (33-A) y siguientes de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La sociedad es una Filial de Citigroup Inc. a través de Citicorp Global Holdings, Inc. ambas sociedades constituidas en el estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, quien participa en Grupo Financiero Banamex, sociedad controladora filial en términos del artículo antes citado.

Actividades que realizan las empresas del grupo: Operar como instituciones financieras en términos de las leyes en que cada una fue constituida.

- **Estructura Accionaria**

Nombre del Accionista	Valor Acciones	Acciones	%
Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.	Sin Valor Nominal	39'999,999	99.9999975%
CITICORP GLOBAL HOLDINGS, INC.	Sin valor Nominal	1	0.0000025%

Seguros Banamex cuenta con un Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo estricto, aplicándole tanto la normatividad vigente como la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguro, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás Disposiciones Legales y Administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por políticas corporativas del Grupo Financiero al que pertenece



regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.

El Consejo de Administración cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo y el director general en su caso, ha aprobado en su momento las políticas que establece el artículo 29 Bis de la Ley:

- a) Suscripción de Riesgos
- b) Inversiones
- c) Administración Integral de Riesgos
- d) Reaseguro
- f) Comercialización
- g) Desarrollo de la Institución
- h) Financiamiento de sus Operaciones

Seguros Banamex tiene implementada las Normas para Evitar Conflictos de Intereses.

Asimismo, el Consejo ha autorizado la constitución de los Comités que a continuación se listan:

- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Por otro lado, en cumplimiento al artículo 29 bis-1, el Consejo de Administración aprobó el nombramiento del Contralor Normativo, quien le reporta directamente. Se cuenta con un contrato de prestación de servicios con el Contralor Normativo, a quien se le provee toda la información necesaria para el cumplimiento de su función. Dicho contralor asiste a las reuniones de los comités consultivos, dentro de los cuales cumple con los requisitos de ley y disposiciones de carácter general.

- **Consejo de Administración**

- a) Consejeros Propietarios

Luis Sebastián Sayeg Seade: Puesto actual: Presidente del Consejo de Administración; su experiencia es en el Sector Financiero.

Pablo de la Peza Berríos: Puesto actual: Consejero Propietario del Consejo de Administración, con reconocida trayectoria; su experiencia es en el Sector Financiero.

Alexander van Tienhoven: Puesto actual: CEO Citiwealth Management Latam; su experiencia es en el Sector Financiero.

Luis Miguel Torre Amione: Puesto actual Director Corporativo de Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

Jaime Larrea Molina: Puesto actual Director Corporativo de Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

José Francisco Arce Taracena: Puesto actual Consultor Senior de Crédito Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

Juan Carlos Oñate Villarreal: Puesto actual: Director Corporativo de Banamex; su experiencia es en el Sector Financiero.



b) Consejeros Suplentes

Oscar Medina Mora Escalante: experiencia: de 1974 a la fecha ha trabajado en el Sector Financiero

Edgardo del Rincón Gutiérrez: Puesto actual de Director Ejecutivo Tarjetas de Crédito Banco Nacional de México.

Christopher Michael Robinson: Puesto actual CFO Latam y México, su experiencia es en el sector financiero.

Eduardo Juan José Dosal Ortega: Puesto actual: Head of Investments, su experiencia es en el sector financiero.

Diego Cosío Barto: Puesto actual: Managing Director, su experiencia es en el sector financiero.

Ivan Marcel Wulf Andrade: Puesto actual: Managing Director, su experiencia es en el sector financiero.

Martha Salazar Fernández: Puesto actual: Executive Director, su experiencia es en el sector financiero.

c) Consejeros Independientes

Humberto Rodríguez Loya: Director Corporativo de Banamex, hoy retirado.

Víctor Murillo Vega: Puesto actual Director Corporativo de CIE, S.A. de C.V.

d) Consejeros Independientes Suplentes

Jorge Esteve Recolons: Reconocido directivo y consejero independiente en diversas organizaciones

Lorenzo Peón Escalante: Puesto actual de Socio Director del despacho Escalante, Guerrero y Asociados, S.C.

• **Comités de Carácter Obligatorio**

a) Comunicación y Control

Roberto Domínguez	Eduardo Trujillo	Miembro y Presidente
José Juan Mora Salinas		Oficial de cumplimiento
Jose Agustin Polanco Ibañez		Miembro (DIRECTOR GENERAL)
Isidoro Ponce Dieguez		Miembro (DIRECTOR DE OPERACIONES Y SISTEMAS)
Pablo Raúl Tarasco Michel		Miembro (DIRECTOR GOBIERNO CORPORATIVO)
Esther Baños Pineda		Miembro (DIRECTORA DE CONTRALORÍA)
Erick Magallán González		Miembro y prosecretario (JURÍDICO ESPECIALIZADO)
Sonia del Carmen Salinas	Nophal	Miembro (SR COMPL ANALYST-GENERAL)

Gerardo Acosta Sánchez	Miembro (DIRECTOR VENTAS SUCURSALES)
Rafael Melchor López Gasca	Miembro (DIRECTOR COMERCIAL)
Jose Ramón Aladro Ezquerro	Miembro (SUBDIRECCION ASESORIA ESPECIALIZADA)
Guadalupe Puente Meraz	Miembro (GOBIERNO CORPORATIVO)
Paola Perez Galicia Llorente	Miembro (TELEMERCADEO)

b) Reaseguro

Jose Agustín Polanco Ibáñez	Presidente
Sergio García Alquicira	Secretario y miembro o vocal propietario
Luis Sebastián Sayeg Seade	Miembro o vocal propietario
Oscar Francisco Medina Mora Escalante	Miembro o vocal propietario
Pablo De la Peza Berríos	Miembro o vocal propietario
Esther Baños Pineda	Miembro o vocal suplente
Pablo Raúl Tarasco Michel	Miembro o vocal suplente
Luis Alberto Magaña Sánchez	Miembro o vocal con voz pero sin voto
José Francisco Arce Taracena	Miembro o vocal propietario con voz y voto
Víctor Adrián Méndez Torres	Miembro o vocal propietario

c) Riesgo

José Agustín Polanco Ibáñez	Presidente
Víctor Adrián Méndez Torres	Secretario y responsable del Área de administración de riesgos
Luis Sebastián Sayeg Seade	Miembro o vocal
Pablo Raúl Tarasco Michel	Miembro o vocal
Luis Eduardo Ortiz González	Miembro o vocal
Oscar Francisco Medina Mora Escalante	Miembro o vocal
Esther Baños Pineda	Miembro o vocal
Pablo De la Peza Berríos	Miembro o vocal
Mauricio José García Correa	Miembro o vocal
José Francisco Arce Taracena	Miembro o vocal
Rodrigo Cuevas Covarrubias	Miembro o vocal

d) Inversiones

José Agustín Polanco Ibáñez	Presidente
Luis Eduardo Ortiz González	Secretario
Luis Sebastián Sayeg Seade	Miembro o vocal
Esther Baños Pineda	Miembro o vocal
Oscar Medina Mora Escalante	Miembro o vocal
José Francisco Arce Taracena	Miembro o vocal

Pablo De la Peza Berríos	Miembro o vocal
Mauricio José García Correa	Miembro o vocal
Víctor Adrián Méndez Torres	Miembro o vocal

- **Estructura Orgánica y Operacional**

Funcionarios hasta el Segundo Nivel:

José Agustín Polanco Ibáñez	Director General
Isidoro Ponce Dieguez	Director de Operaciones y Sistemas
Pablo Raúl Tarasco Michel	Director de Gobierno Corporativo
Gonzalo Alberto García Rihbany	Director de Producto y Desarrollo de Negocios
Olivia Arriaga Pérez	Directora de Planeación Estratégica
Gerardo Antonio Acosta Sánchez	Director de Venta Sucursales
Luis Eduardo Ortíz González	Director de Inversiones y Tesorería
Rafael Melchor López Gasca	Director Comercial
Esther Baños Pineda	Directora de contraloría
Sergio García Alquicira	Director Técnico
Rodrigo Cuevas Covarrubias	Director de Planeación Financiera
Arturo Beltrán Rangel	Director de Sistemas
Eduardo Soto Estrada	Responsable de Control Interno
Ricardo Hernández Martínez	Responsable de Siniestros
Alejandra Galván Rangel	Responsable Recursos Humanos
Ana Paula García Velasco	Coordinador Jurídico
Alma Patricia Tavares Cárdenas	Responsable del Área de Modelos de Información y Operación
Víctor Adrián Méndez Torres	Responsable del Área de Administración de Riesgos
Arturo Mendoza Anzaldo	Responsable de Operaciones
Alejandro Casado González	Responsable de Experiencia de Clientes
Rosalinda González Marín	Responsable del área de inteligencia comercial
Liliana San Martín Velázquez	Subdirectora de franquicia comercial
Juan Pablo León López	Responsable de Desarrollo de Productos
Sonia del Carmen Nophal Salinas	Responsable área de Cumplimiento
Raquel Flores Villa	Subdirectora de ventas socios comerciales
José Ramón Aladro Ezquerro	Sales Manager
Bernardo Lanz Novelo	Subdirector de negocio corporativo
Paola Patricia Domínguez Pacheco	Responsable área cultura organizacional
Fernando Mora López	Responsable área de clientes
Carlos Alberto Ortíz Díaz	Responsable área de nuevos negocios
José Alfonso Salazar Sánchez	Responsable área mercadotecnia
Felipe Vila Maldonado	Responsable área de implementación de productos
Yadira Alejandrina De Pando Silva	Responsable área Gestión de la Estrategia

- **Compensaciones y prestaciones pagadas al Consejo de Administración y Funcionarios**

- Consejo

Las compensaciones pagadas al Consejo de Administración en 2014 fue de \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a seis consejeros, por cada sesión del Consejo a la que asistieron, habiendo cuatro sesiones durante el año.



- Funcionarios

Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

- Descripción de Compensaciones y prestaciones a Funcionarios

Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

- **Nexos patrimoniales o alianzas estratégicas**

Se tiene una alianza estratégica con Grupo Nacional Provincial (GNP) para la venta de seguros de automóviles al público en general y para la venta de seguros de automóviles a empleados y jubilados, así como sus familiares directos, del Grupo Financiero Banamex y otra con Mapfre Tepeyac para la venta de seguros de daños a las empresas denominadas Pymes.

Asimismo, se tiene una alianza estratégica con ACE Seguros, S.A. para la venta de productos de vida, accidentes y desempleo, entre otros.

NOTA 3. INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

DISPOSICIÓN QUINTA.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

Ver Anexo II :- Número de Pólizas, Certificados y Prima Emitida.

Ver Anexo III :- Costo Promedio de Siniestralidad.

La severidad de los siniestros en la Compañía observa un comportamiento estable derivado de la madurez de la cartera.

Ver Anexo IV :- Frecuencia de Siniestros.

La frecuencia de Siniestralidad para la Compañía presenta un comportamiento adecuado en función a las características propias del ramo correspondiente, así como, por la forma de solicitud de construcción de dichos índices por parte de la CNSF.

DISPOSICION SEXTA.- SUFICIENCIA DE PRIMAS

Información del ejercicio de 2014 y dos anteriores.

- **Índice de Costo Medio de Siniestralidad.-** La siniestralidad en los tres ejercicios que se analizan se integran por el pago a los asegurados y sus beneficiarios, y los índices de costo se ha mantenido dentro de los parámetros esperados. **Ver Anexo V**
- **Índice de Costo Medio de Adquisición.-** Los gastos de adquisición durante los tres ejercicios que se analizan se integran principalmente por pagos a Banamex por los servicios recibidos para la venta de seguros a través de sucursales bancarias, así como todos los demás gastos necesarios para realizar la venta de seguros, dichos índices se mantuvieron constantes durante el periodo. **Ver Anexo VI**



- **Índice de Costo Medio de Operación.**- Los gastos de operación se agrupan de acuerdo a las disposiciones del Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros de la CNSF y corresponden a los gastos necesarios para administrar y operar la Institución, su comportamiento se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos y esperados. [Ver Anexo VII](#)
- **Índice Combinado.**- Es la suma de los índices de Costo de Siniestralidad, Costo Medio de Adquisición, y Costo Medio de Operación. [Ver Anexo VIII](#)

NOTA 4. INVERSIONES

DISPOSICIÓN SÉPTIMA.- PRÉSTAMOS, INVERSIONES EN VALORES E INMUEBLES.

[Ver Anexo IX](#)

DISPOSICIÓN OCTAVA.- OTRAS INVERSIONES.

Inversiones que representen el 5% ó más del Portafolio Total de Inversiones, e Inversiones con Partes Relacionadas con las que existe vínculo patrimonial o de responsabilidad. [Ver Anexo X](#)

NOTA 5. DEUDORES.

DISPOSICIÓN DÉCIMA SEGUNDA.- DEUDOR POR PRIMA.

[Ver Anexo XI](#)

DISPOSICIÓN DECIMA TERCERA.- DEUDORES DIVERSOS.

Seguros Banamex no tiene Deudores diferentes al Deudor por Prima que en forma individual excedan el 5% del total del activo.

NOTA 6. RESERVAS TÉCNICAS.

DISPOSICIÓN DÉCIMA CUARTA.- ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.

[Ver Anexo XII](#)

DISPOSICIÓN DÉCIMA QUINTA.- RESERVAS TÉCNICAS ESPECIALES.

Los saldos de las Reservas Técnicas Especiales se muestran en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

RESERVAS	2014	2013	2012	2011	2010
Reserva Catastrófica	\$ 555,631	\$ 514,234	\$ 475,585	\$ 433,088	\$ 396,680
Reserva Hidrometeorológica	\$ 577,225	\$ 484,683	\$ 401,979	\$ 322,803	\$ 250,260
TOTAL	\$ 1,132,857	\$ 998,917	\$ 877,563	\$ 755,891	\$ 646,940

DISPOSICIÓN DÉCIMA SEXTA.- RESULTADO DEL TRIÁNGULO DEL DESARROLLO DE SINIESTROS.

[Ver Anexo XIII](#)

NOTA 8. REASEGURO

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE REASEGURO.

Objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración para retener, transferir y mitigar los Riesgos de seguros.

Objetivo: Ejecutar eficientemente el proceso de Renovación, Colocación y/o Modificación de Contratos de Reaseguro de la compañía, para obtener una óptima cobertura de la cartera, minimizando las desviaciones en Resultados, así como la Rentabilidad de los productos y garantizando que la Compañía podrá hacer frente a sus obligaciones futuras.

Las principales políticas en materia de Reaseguro son:

1. Para renovaciones se deberá establecer el Calendario de Actividades por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato en vigor, para garantizar su óptima colocación.
2. Análisis de los posibles Reaseguradores a participar en cualquier tipo de contrato, mismo que será realizado por el Área de Administración de Riesgos.
3. Sólo podrán ser aceptados Reaseguradores que se encuentren registrados ante la CNSF y con una calificación mínima de "A-" según S&P o el equivalente en AMBEST.
4. Preferentemente no se aceptarán Reaseguradores establecidos en paraísos fiscales.
5. Sólo podrán ser aceptados Intermediarios de Reaseguro que se encuentren registrados ante la CNSF.
6. Cuando sea necesario el uso de Suscriptores Facultados para la colocación o renovación, se deberá recabar la documentación que acredite su legal existencia, las facultades otorgadas a los mismos, señalando su vigencia, así como el alcance de dichas facultades, tales como su territorialidad, tipo de riesgo u operación y límites de responsabilidad.
7. Para aquellos Reaseguradores que disminuyan su calificación, se deberá informar al Comité de Reaseguro de dicha situación, y en caso de ser necesario, proponer medidas adecuadas para disminuir el riesgo, dependiendo de las características de los contratos en que participe dicho reasegurador.
8. Estas políticas deberán revisarse de forma anual y en caso de existir alguna modificación, se informará a las personas involucradas en el proceso de Reaseguro y al propio Comité de Riesgo de la Compañía.
9. Cualquier controversia o aclaración respecto a la aplicación de estas políticas será resuelta en el Comité de Reaseguro.

Determinación de la Retención Técnica

Los límites de retención serán determinados por la compañía para cada operación o ramo en un solo riesgo de acuerdo a las Reglas para fijar los Límites Máximos de Retención de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en las operaciones de seguro y reaseguro.

La compañía podrá realizar ajustes a su Límite Máximo de Retención durante el año, siempre que existan cambios importantes en la cartera de riesgos y que haya sido autorizado previamente por el Consejo de Administración, dando aviso de esto a la CNSF.

Contratos Vigentes:

Open Cover; XL Catastrófico; Operativo por Riesgo; Cuota Parte; Excedentes

Los mecanismos empleados para reducir los Riesgos derivados de las operaciones de Reaseguro son:

- Plan de Renovaciones
- Monitoreo de las Calificaciones de los Reaseguradores
- Reportes mensuales al Comité de Reaseguro del comportamiento de las operaciones
- Adecuación de contratos de acuerdo a requerimientos de nuestra área jurídica
- No contratamos servicios de Reaseguradores en Paraísos Fiscales y sólo utilizamos Reaseguradores registrados ante la CNSF.

Registro General de Reaseguradoras Extranjeras. [Ver Anexo XIV](#)

Prima Cedida, Costo de Reaseguro No Proporcional. [Ver Anexo XV](#)

DISPOSICIÓN VIGESIMA PRIMERA.- VARIOS REASEGURO

Seguros Banamex no cuenta con ningún tipo de contrato de reaseguro que pudieran bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Seguros Banamex no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

Seguros Banamex cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables para contrato de reaseguro.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA.- SALDOS DE REASEGURADORAS.

Integración del saldo de la cuentas por cobrar y por pagar de reaseguradoras. [Ver Anexo XVI](#)



NOTA 9. MARGEN DE SOLVENCIA.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA CUARTA.- SUFICIENCIA DE CAPITAL.

Componentes del margen de solvencia. [Ver Anexo XVII](#)

NOTA 10. COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA QUINTA.- COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

Cobertura de Reserva Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Mínimo Pagado.

[Ver Anexo XVIII](#)

NOTA 12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SÉPTIMA.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través de su Circular Única de Seguros, y se sometió durante 2014 a dos auditorías al respecto:

- Auditoría interna para determinar el desarrollo de la administración de riesgos de acuerdo con el Manual de Control y Administración Integral de Riesgos Financieros, evaluar la organización del área, la suficiencia de los sistemas, la consistencia y validez de las fuentes de información utilizadas en los modelos de medición y los demás puntos señalados por la circular.
- Auditoría externa, realizada por un experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos.

La Institución obtuvo resultados satisfactorios de estas dos auditorías, y las sugerencias recibidas están siendo implementadas de manera gradual.

El Consejo de Administración de la Institución constituyó en 2001 un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración integral de riesgos. Este Comité está presidido por el Director General de la Institución, y vigila que las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo

Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos son:

Proteger a la compañía de una experiencia adversa en siniestralidad. Se busca que la experiencia de siniestralidad se ajuste, dentro de ciertos límites, a la siniestralidad esperada por la compañía y con la cual se calcularon primas y, establecer los lineamientos, condiciones y procedimientos con los que los productos se operarán.

Dentro de los estudios que realiza la Institución se encuentra el de Solvencia Dinámica, el cual consiste en analizar los efectos de la suficiencia del capital estresando diversos factores. Para las operaciones de vida, se considera dentro de los escenarios adversos factibles, la mortalidad, morbilidad, tasa de interés y conservación entre otras categorías de riesgos; para las Operaciones de daños y accidentes, se considera el efecto de la frecuencia y severidad, morbilidad entre otros.



Adicionalmente se realiza el estudio de Calce de activos y pasivos para seguros de largo plazo, en el que se comparan las obligaciones contractuales de la Compañía contra sus activos y el estudio de Caducidad, en el que se observa la conservación de pólizas de la cartera de la Institución. Dicha información se presenta ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La Institución recibe la reclamación del siniestro la cual es turnada al área de Siniestros. En dicha área se verifican antecedentes, se registra el reclamo en el sistema administrador de siniestros generando la reserva por cobertura y se arma el expediente. Una vez que la documentación está completa, se procede al análisis para el dictamen (si procede o no). En caso de proceder, se verifica la cuenta para abono, y se cambia el estatus en el sistema para realizar el depósito vía transferencia electrónica. En caso de improcedencia se rechaza en el sistema y se envía carta de notificación.

Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado son:

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES

Los objetivos de la compañía se enfocan principalmente a productos masivos de Banca Seguros y dependiendo del tipo de producto o canal de venta, algunos de los aspectos que se cuidan en el proceso de suscripción son:

- Solicitud de seguro firmada
- Suma Asegurada Máxima por rangos de edad e ingreso
- Consulta Información a la Oficina Informadora de Impedimentos
- Consulta de Información en Listas Negativas (OFAC)
- Requisitos de asegurabilidad conforme a edad y suma asegurada
- Verificación Cúmulos
- Límites Mínimos y Máximos de emisión
- Límite máximo riesgos agravados
- Vigencia de documentos y requisitos de asegurabilidad
- Dependientes económicos
- Cuestionarios específicos Actividades y Deportes
- Cuestionario Financiero
- Informe Confidencial

DAÑOS

Los aspectos básicos para evaluación son:

INMUEBLES

- Ubicación
- Tipo de Construcción
- Habitado
- Número pisos
- Piso en el que se ubica el inmueble
- Si se encuentra a menos de 500 m. del rompimiento de olas
- Si se encuentra a menos de 250 m. de fuentes de agua
- Código Postal
- Suma Asegurada

AUTOS

- Modelo < 15 años
- Marca y Tipo
- Número Serie



- Placas
- Uso Particular
- Pick up < 3.5 toneladas

SOPORTE TÉCNICO A LA SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS

- Para la Aprobación de las Políticas de Suscripción se cuenta con diferentes comités: Riesgos, Reaseguro y Operación.
- Los contratos de Reaseguro deben ser establecidos con empresas reaseguradoras con calificación de acuerdo a Standard & Poors mínima A- y con autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Se consultan los casos especiales con los Reaseguradores con los que se tienen contratos para la suscripción de dichos riesgos.
- Se utilizan y aplican Manuales de Tarificación de empresas Reaseguradoras con las que se tiene contratos.
- Se tiene una participación constante en eventos de retroalimentación y capacitación para la suscripción de riesgos.

Inversiones, en cumplimiento de la estrategia establecida por el Comité de Inversiones, colocará órdenes de operación directamente con el intermediario, de acuerdo con los límites establecidos.

Cuando hayan sido operadas deberá recibir la confirmación vía fax o e-mail y realizar la captura en el sistema de inversiones para que la posición pueda ser monitoreada por Administración de Riesgos a través de su sistema.

El personal de inversiones se encarga de verificar que la información capturada en el sistema sea correcta, precios, montos de liquidación, número de títulos, etc. En la ficha de operación se recaba la firma del ejecutivo que realizó la operación y las autorizaciones correspondientes de acuerdo a los límites operativos establecidos.

Adicionalmente el Back Office recibirá dicha información del sistema de inversiones, deberá asignarla en el sistema sólo hasta que haya recibido la confirmación de la misma por parte del Back Office del intermediario. En caso de encontrar alguna diferencia, deberá contactar al intermediario para realizar cualquier aclaración, o bien la corrección del registro en el sistema.

Existen una serie de límites destinados a controlar la toma de posiciones de riesgo financiero de la compañía. Los límites se fijan con base en montos máximos de operación por nivel jerárquico, plazo y tipo de instrumento.

Los límites máximos permitidos en la Operación de Instrumentos de deuda gubernamental y bancaria son:

Límites por Operación	Papel Gubernamental y CuasiGuber				Papel Bancario			
	Plazo				Plazo			
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días
Asesor A	MAXLIM	1,500mm	250mm	250mm	1,000mm	500mm	200mm	50mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	1,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

Límites por Día	Papel Gubernamental y CuasiGuber				Papel Bancario			
	Plazo				Plazo			
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días
Asesor A	MAXLIM	3,000mm	1,000mm	750mm	2,000mm	1,500mm	800mm	200mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	2,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

Los límites permitidos en la operación de instrumentos en instrumentos corporativos y mercado de capitales son:



Límites por Operación	Papel Corporativo				Renta Variable
	Plazo				
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	
Asesor A	150mm	150mm	150mm	50mm	250mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	800mm	2,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

Límites por Día	Papel Corporativo				Renta Variable
	Plazo				
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	
Asesor A	600mm	600mm	600mm	200mm	500mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	1,600mm	3,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

La Institución compara los Gastos ejercidos en el mes contra los ejercidos en el mes anterior, los ejercidos en el mismo mes del año anterior y contra el gasto presupuestado para ese mes, además de comparar la relación de gasto e ingresos. Dichas comparaciones se hacen con distintos niveles de detalle, es decir, con el gasto total de la compañía, el gasto total por línea de negocio y gasto total por producto.

Los Resultados son presentados por el Director de Finanzas y el Director General en el Consejo de Administración, en las Juntas de Dirección y en la Comisión Ejecutiva.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA OCTAVA.- MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, E INFORMACIÓN SOBRE PÉRDIDA POTENCIALES.

1. La Institución cuenta con un Manual de Control y Administración Integral de Riesgos ("Manual"), en donde se definen las políticas y procedimientos relacionados con la supervisión de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Dentro del Manual se definen las metodologías de medición para el riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y legal, y se definen normas cualitativas para el control del riesgo operativo de la empresa. En resumen, las metodologías son las siguientes:

- Riesgo de Mercado: se usa al VaR como métrica principal para gestión y como indicador para tomar acciones correctivas cuando el mismo llegue a ciertos niveles que se juzguen inaceptables. El Risk Capital se usa como una métrica complementaria para monitorear el riesgo y como indicador preventivo para motivar un monitoreo más estricto y cuidadoso cuando el mismo presente cambios importantes o tendencias nocivas.
- Riesgo de Crédito: Se utilizan tres medidas, que son la Pérdida Esperada de la cartera, la Concentración de la Cartera por emisor y la Calidad Crediticia del portafolio.
- Riesgo de Liquidez: Se analiza el riesgo de liquidez por medio de dos reportes, que son el de "Razones de cobertura de liquidez", que considera escenarios de estrés en los precios de venta de activos y de manera simultánea en los requerimientos de flujos por siniestros.
- Riesgo Legal: Se analiza la pérdida máxima posible por los litigios que se tienen activos, el monto esperado de pérdida en los mismos, y se monitorea de cerca el comportamiento de los principales juicios que mantiene la Institución en cada momento. Además, se lleva un control de seguimiento a las sanciones aplicadas y que tiene en proceso de disputa la Institución.



- **Riesgo Operativo:** Se tienen establecidos límites de operación de la cartera, con diferentes niveles de autorización de acuerdo con el nivel jerárquico en la organización, el plazo y el tipo de instrumento operado. En cuanto a los procesos críticos de la empresa, se cuenta con el Plan de Continuidad de Negocio, en donde se establecen mecanismos que permiten garantizar la operación del negocio aún cuando se enfrenten contingencias. se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran todos los eventos ocurridos de acuerdo a la política de riesgo operativo de Citi.

Los límites de exposición fueron autorizados por el Consejo de Administración, y son los siguientes:

- **Riesgo de Mercado:** Los límites serán diferenciados por portafolio, en algunos el límite es para el activo y en otros se considera el activo contra el pasivo. El límite de VaR para el activo es de 150 millones y para activo contra pasivo es de 103 millones de pesos.
- **Riesgo de Crédito:** Para Pérdida Esperada el límite es 1% del valor de mercado del portafolio. Para Concentración de Cartera los límites autorizados por emisora son:

No Bancarios Ni Cuasigobierno

Calificación Local	Límite (% del Valor Mercado Activo Financiero)
Gobierno	100%
AAA	6%
AA	4%
A y menores	2%

Cuasigobierno

Calificación Local	Límite (% Valor de Mercado Activo Financiero)	
	Deuda	Deuda + Bank Placements
BANOBRAS	8%	12%
BANCOMEXT	8%	12%
NAFINSA	8%	12%
SHF	8%	
CFE	8%	
PEMEX	7%	

Bancarios

Calificación Local	Límite (% Valor Mercado Activo Financiero)		
	Deuda	Deuda + Bank Placements 8-30 días	Deuda + Bank Placements 7 días o menos
AAA	8%	12%	14%
AA	5%	8%	12%
A y menores	4%	6%	10%

Riesgo de Liquidez: Los límites para la razón de cobertura de liquidez, que se calcula como el cociente entre el efectivo que se puede obtener en el corto plazo por la venta de activos financieros y los requerimientos potenciales de liquidez para pago de pasivos derivados de los riesgos propios del negocio, ambas cantidades estresadas de acuerdo con el escenario, son los siguientes:



Escenario	Límite
Base	5.0
100 pb	4.0
200 pb	3.0
500 pb	2.0
1000 pb	1.2

- Riesgo Legal: Sólo se mide la magnitud de la pérdida máxima.
 - Riesgo Operativo: Existe una tabla de límites de operación que se establece en el Manual, en función del nivel jerárquico del operador, el tipo de instrumento y su plazo a vencimiento.
2. Al 31 de diciembre de 2014 los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos son los siguientes (información no auditada):
- Riesgo de Mercado: Para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión, para los cuales el riesgo de mercado de las inversiones pertenece a los asegurados), el VaR es de \$121 millones, equivalentes al 0.8% del valor de mercado total de la cartera. Y el VaR del activo contra pasivo es de \$90 millones.
 - Riesgo de Crédito: La pérdida esperada en un año para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) es de \$1.3 millones de pesos aproximadamente que equivale al 0.01% del valor de mercado del portafolio. En cuanto a la concentración de la cartera por emisor, la máxima que se presenta es de 11.3% del valor del portafolio de inversión en instrumentos financieros de corto plazo emitidos por BANCOMEXT (que cuenta con una calificación crediticia mxAAA según Standard and Poor's).
 - Riesgo de Liquidez: Las razones de cobertura de liquidez para el negocio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) son, para el escenario base, 100 pb, 200 pb, 500 pb y 1000 pb: 138, 127, 118, 96 y 71 respectivamente. Estos números reflejan que las inversiones en valores proveen una cobertura suficiente para posibles requerimientos de liquidez del negocio en un plazo de un mes.
 - Riesgo Legal: La pérdida máxima posible por los litigios que mantiene la institución, calculada con la información más actualizada con la que se cuenta, es de \$161.7 millones de pesos aproximadamente. La pérdida esperada es de \$82.9 millones de pesos aproximadamente. En litigios laborales se tiene un monto de \$5.3 millones de pesos como pérdida máxima posible.
 - Riesgo Operativo: No aplica.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA NOVENA.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE CÚMULOS DE RIESGOS TÉCNICOS, DESCRIBIR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS TIPOS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO, ASÍ COMO SU DIMENSIÓN.

Para los Seguros de Personas no se tiene alguna acumulación particular de riesgo ya que los asegurados se encuentran distribuidos homogéneamente tanto en distribución geográfica como con respecto a su actividad u ocupación.

La mayor parte de los productos de personas cuentan con límites para la contratación de sumas aseguradas y/o número de pólizas.

Para los Seguros de Daños, la acumulación de riesgos de terremoto e hidrometeorológicos se analiza mensualmente considerando la distribución geográfica de la AMIS y a través del sistema ERN. Además se cuenta con contratos de reaseguro que están basados en la pérdida máxima probable calculada a través de otros sistemas.

Actualmente el 100% de la cartera de daños sólo considera el sector de casa habitación.

La distribución de primas emitidas por entidad federativa de acuerdo a la clasificación de la CNSF es de la siguiente manera:

Entidad	Part.	Entidad	Part.	Entidad	Part.
Aguascalientes	0.89%	Guerrero	0.89%	Quintana Roo	1.78%
Baja California	2.34%	Hidalgo	0.64%	San Luis Potosí	1.35%
Baja California Sur	1.06%	Jalisco	3.50%	Sinaloa	2.03 %
Campeche	0.20%	Estado de México	18.99%	Sonora	2.10%
Coahuila	1.95%	Michoacán	2.42%	Tabasco	1.31%
Colima	0.48%	Morelos	1.13%	Tamaulipas	2.90%
Chiapas	0.65%	Nayarit	0.32%	Tlaxcala	0.09%
Chihuahua	2.37 %	Nuevo León	6.52%	Veracruz	5.60%
Distrito Federal	30.12%	Oaxaca	0.34%	Yucatán	2.29%
Durango	0.49%	Puebla	1.61 %	Zacatecas	0.14%
Guanajuato	2.08%	Querétaro	1.39%		

La concentración para los riesgos de terremoto por zona está dado por:

Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.
A	22.42%	D	2.99%	H1	8.19%
B	34.79%	E	5.97%	H2	2.93%
B1	8.35%	F	6.64%	I	0.50%
C	4.16%	G	3.03%	J	0.01%

La acumulación de riesgos hidrometeorológicos tiene lo siguiente:

Zona Hidro	Part.
A1	17.05%
A2	10.84%
A3	72.11%



OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA TERCERA.- AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros de Seguros Banamex fueron dictaminados por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y el auditor responsable es el C.P.C. Rafael Gutierrez Lara

Las Reservas Técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños de Seguros Banamex fueron dictaminadas por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y el auditor responsable es la Act. Ana María Ramírez Lozano.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA.- HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE.


Seguros Banamex no tiene ninguna información adicional por revelar.

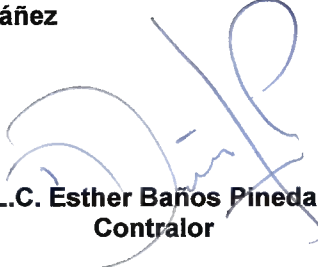
DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA QUINTA.- HECHOS A REVELAR.

Seguros Banamex no tiene ninguna información adicional por revelar.

- - - - -
o - a - n - o - !

Act. José Agustín Polanco Ibáñez
Director General


Lic. Eduardo Soto Estrada
Control Interno


L.C. Esther Baños Pineda
Contralor

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (DICTAMINADAS)

NOTA 4. INVERSIONES

DISPOSICIÓN NOVENA.- OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS.

I. Los objetivos que persigue la institución con la adquisición de productos derivados.

El objetivo de Seguros Banamex al participar en los mercados de derivados se basa en la necesidad de optimizar la administración de las reservas a través del uso de instrumentos derivados como elementos de cobertura que permitan:

- Controlar, disminuir y hasta eliminar los efectos negativos que la evolución de los activos del portafolio tengan sobre las reservas de la empresa.
- Competir con calidad respecto a los demás participantes del mercado.
- Obtener un Producto Financiero con un alto nivel de inmunidad contra la variación de los factores financieros que pueden afectar su resultado.
- Disminuir las variables negativas que afectan a los activos.
- Protección del valor del Portafolio.

II. Las políticas de administración y cobertura de riesgo que aplica la institución.

Las políticas de administración y cobertura de riesgo están definidas por la institución en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Circular Única de Seguros), así como a los lineamientos corporativos, mismos que están establecidos en el Manual de Derivados el cual fue autorizado por la Dirección General y el Consejo de Administración.

Para tales efectos se cumple con el siguiente esquema:

- Contar con los recursos tecnológicos necesarios para el correcto registro, valuación y control diario de operaciones con instrumentos derivados.
- Contar con personal capacitado para la estructuración, ejecución y control de las estrategias de cobertura.
- Contar con contratos debidamente firmados que amparen la operación con instrumentos derivados ya sea a través de mercados bursátiles o extrabursátiles.
- Establecimiento de los procedimientos de valuación, registro contable y control de la operación.
- Contar con la autorización del área de Administración de Riesgos con respecto a la estrategia de cobertura planteada con instrumentos derivados.
- Validación de la Eficiencia de la cobertura y de los límites de VaR por parte del área de Administración de Riesgos.
- Verificar que el instrumento derivado y el subyacente a operar estén autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y por el Banco de México.
- Verificar la viabilidad para la valuación por parte del Proveedor de Precios.

- Informar al personal de las áreas involucradas respecto a la estructura y mecánica del nuevo producto, los cambios en los sistemas de procesamiento y/o en políticas y los procedimientos autorizados.

III. Los criterios aplicados para la selección de instrumentos con fines de cobertura.

Las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros permiten a Seguros Banamex realizar operaciones con productos derivados única y exclusivamente para fines de cobertura. De esta manera, todas las operaciones que se realicen con productos derivados deberán estar vinculadas a instrumentos financieros afectos a reservas técnicas y/o al capital mínimo de garantía. Si dichos instrumentos son vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura o cancelarse.

Para la selección de los instrumentos con fines de cobertura se cuenta con el siguiente esquema:

- Detección de los riesgos financieros que determinan la necesidad de cobertura.
- Identificación de los portafolios cuya estructura se ve afectada por los riesgos financieros anteriormente detectados.
- Análisis de los activos que componen dichos portafolios.
- Selección de los instrumentos cuya posición permite la cobertura del riesgo financiero.
- Determinación de los instrumentos a cubrir de acuerdo a sus características específicas: duración, valor de mercado, etc.

IV. Un resumen de los sistemas y políticas contables que aplique la institución para el registro de estas operaciones, así como su exposición actual neta al riesgo.

Se cuenta con sistemas que permiten el correcto registro, valuación y control de manera integral de las operaciones con instrumentos derivados. El sistema tiene un alcance que abarca los diferentes portafolios de inversión de la compañía, abarcando el involucramiento de las áreas de Front, Middle y Back Office. La interface del Sistema tiene dos módulos diseñados para la administración de portafolios: Mercado de Dinero y Mercado de Derivados.

El registro se hace con base en lo emitido por la CNSF en su Circular Única de Seguros mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados y bajo las Normas de Información Financiera en su Boletín C-10 (Instrumentos Financieros Derivados y operaciones de cobertura).

En cuanto a la exposición neta en riesgo, para medir el riesgo de mercado de los portafolios de SB se utiliza la medida como Valor el Riesgo (VaR); adicionalmente, se calcula el VaR marginal de cada instrumento derivado para medir la aportación de las estrategias al riesgo total del portafolio. La medición del VaR de los portafolios se hace diariamente, a un horizonte de 28 días con un nivel de confianza del 95%. Estos parámetros se eligieron de tal manera que sean congruentes con la operación del negocio.

V. Una breve descripción de la manera en que los productos derivados son presentados en los estados financieros.

Se presentan en el Balance General en la parte del ACTIVO dentro de Inversiones, en un rubro específico incluido en la parte de Valores y Operaciones con Productos Derivados denominado Operaciones con Productos Derivados.

VI. Un desglose del monto de los contratos de futuros por valor subyacente y vencimiento.



Forward MXN USD (posiciones largas)

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional dólares</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto de referencia</u>
Banco JP Morgan, S. A.	30,662,256	Enero 2015	\$427,263
Banco Credit Suisse (México), S. A.	66,580,511	Enero 2015	959,263
BBVA Bancomer, S. A.	25,290,999	Enero 2015	351,995
Scotiabank Inverlat, S. A.	37,129,046	Enero 2015	546,484
Bank of America Merrill Lynch México, S. A. de C. V.	32,593,616	Enero 2015	473,259
Banco Invex, S. A.	13,854,868	Enero 2015	201,360
BBVA Bancomer, S. A.	<u>15,462,869</u>	Febrero 2015	<u>211,351</u>
	221,574,165		\$3,170,975

Forward MXN USD (posiciones cortas)

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional pesos</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto de referencia dólares</u>
Banco Credit Suisse (México), S. A	164,424	Febrero 2015	12,400,000

Swaps de tipo de cambio (posición larga USD)

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional dólares</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto de referencia</u>
Barclays Bank México, S. A.	15,698,587	Septiembre 2016	\$ 209,442
Banco JP Morgan, S. A.	<u>26,727,759</u>	Octubre 2016	<u>348,929</u>
	42,426,346		\$ 558,371

VII. Los montos y porcentajes de las posiciones globales, así como de las transacciones realizadas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre 2014 la institución no cuenta con posiciones en instrumentos derivados

No se cuentan con transacciones con partes relacionadas (Banamex).

VIII. La descripción de las posiciones y los riesgos que se están cubriendo.

La Institución tiene estrategias de cobertura de valor razonable para garantizar reservas técnicas constituidas en moneda extranjera mediante su equivalente en moneda nacional, cubiertas a través de operaciones de forward de tipo de cambio y swaps de moneda de acuerdo a las Reglas de Inversión de las Reservas Técnicas Capítulo II - Inciso E". La Institución reconoció una utilidad de \$11.5 millones de pesos con un nivel de efectividad dentro de los parámetros establecidos derivado del vencimiento de dichas operaciones, la cual está registrada en el rubro de pérdida por venta de inversiones. A todas las coberturas se les realizaron las pruebas correspondientes tanto prospectivas como retrospectivas, todas resultando satisfactorias.

La Institución ha adoptado la política de mitigar sus riesgos relacionados con las fluctuaciones de las tasas de interés sobre sus inversiones en instrumentos financieros y compromisos asumidos, a través de contratos del tipo swap, cuyo vencimiento se extiende hasta 2 años, con una tasa fija de 2.7% sobre el monto nominal en dólares y con una tasa TIIE 28 días más 90 puntos base sobre el monto nominal en pesos, calculada cada 28 días desde la fecha valor hasta la fecha de vencimiento.

DISPOSICIÓN DÉCIMA.- INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDADES

Los conceptos que integran el rubro de “disponibilidad” en el balance son los siguientes:

	Dólares	M.N.
Bancos Moneda Nacional	-	\$ 8,517,225.43
Bancos Dólares	U\$ 1,613,478.01	\$ 23,784,924.73
Total	U\$ 1,613,478.01	\$ 32,302,150.16

Dentro de este rubro no existe ninguna partida de importancia o especial que tenga que revelarse.

DISPOSICIÓN DÉCIMA PRIMERA.- RESTRICCIONES DE LAS INVERSIONES.

La institución no mantiene inversiones en instrumentos emitidos por intermediarios financieros que durante el ejercicio de 2014 hayan sido o se mantengan intervenidos por las comisiones responsables de su supervisión.

Dentro de nuestras inversiones tenemos certificados bursátiles referentes a créditos puente otorgados por METROFINANCIERA, los cuales en el ejercicio incumplieron con las características originales de sus prospectos.

Durante el ejercicio de 2014 las ventas de valores que realizamos por debajo de su costo de adquisición se hicieron a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y se trataba de títulos que se colocan entre el gran público inversionista y ninguna de ellas pertenecía al Grupo Financiero Banamex.

Seguros Banamex no tiene ninguna restricción de sus disponibilidades debido a litigios, embargos o por cualquier otro motivo.

NOTA 7. VALUACIÓN DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL

DISPOSICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA.- SUPUESTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVO Y CAPITAL.

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en los capítulos 19.1 y 19.2 de la Circular Única de Seguros, las cifras del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2014, muestran valores a pesos de poder adquisitivo a la fecha del mismo.

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a la fecha del Balance General, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el

31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México, el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anuales anteriores y el índice para reconocer la inflación hasta ese año son los siguientes:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%

Para la conversión de los Activos y Pasivos denominados en Dólares Americanos a Pesos Mexicanos utilizamos el tipo de cambio de 14.7414 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre que fue publicado en el Diario Oficial el día 2 de enero de 2015.

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo, el equipo periférico de cómputo, así como los gastos y conceptos por amortizar son registrados a su costo de adquisición, actualizamos sus valores con base al INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, están dictaminada por un actuario independiente y registrado en la Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las diversas disposiciones en la materia, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros-

Seguros de terremoto y de riesgos hidrometeorológicos – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se determina mensualmente de acuerdo con lo señalado en las reglas para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros en vigor.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.



Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros vida, grupo y colectivo.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones contenidas en el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros, la Institución no presenta déficit en ninguna reserva técnica mencionada previamente.

Las cuentas de Capital se actualizan de acuerdo al factor de actualización derivado del INPC, desde la fecha en que el capital fue aportado o las utilidades fueron generadas hasta la fecha del Balance General. Las cuentas del Capital Contable se presentan en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	\$ 62,202	\$ 117,312	\$ 179,514
Capital No Exhibido	-	-	-
Capital No Suscrito	-	-	-
Capital Social Pagado	\$ 62,202	\$ 117,312	\$ 179,514
Reserva Legal	\$ 117,448	\$ 103,072	\$ 220,520
Superávit por valuación	\$ 21,423	-	\$ 21,423
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 5,075,989	\$ (207,675)	\$ 4,868,314
Resultado del Ejercicio	\$ 1,768,098	-	\$ 1,768,098
Participación No Controladora	\$ 23	-	\$ 23
Capital Contable	\$ 7,045,183	\$ 12,709	\$ 7,057,892

DISPOSICIÓN DÉCIMA OCTAVA.- INFORMACIÓN DE CADA CATEGORÍA DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de la siguiente forma:

Los títulos de deuda se registran a costo al momento de su compra. Dichos títulos pueden ser usados para Financiar la operación o para Conservar a vencimiento.

En el caso de los Títulos de Deuda para Financiar la Operación, se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

En el caso de los Títulos de Deuda para Conservar a Vencimiento, las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan al cierre de cada mes, con base al método de costo amortizado. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La Institución mantiene invertidos los recursos que respaldan tanto sus Reservas Técnicas como su Capital Mínimo de Garantía en una cartera de instrumentos diversificada cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de Inversión como de los requerimientos de calce de Activos y Pasivos. Respecto de Instrumentos Privados sólo invierte en valores con calificación mínima A (escala local).
Clasificación por tipo, plazo y categoría:

(Cifras en miles de pesos)

Tipo	Plazo	Para Financiar la Operación	Para Conservar a Vencimiento	Disponibles para la venta	Total
Valores Gubernamentales	CP	6,013,946	203,436	-	6,217,383
Valores Gubernamentales	LP	7,565,282	-	-	7,565,282
Reportos	CP	-	2,026,366	-	2,026,366
Instrumentos Privados Conocida	LP	42,876,704	2,778,947	119,713	45,775,364
Instrumentos Privados Tasa Conocida	CP	2,898,148	-	-	2,898,148
Renta Variable		2,986,188	-	574,589	3,560,777
Derivados		156,529	-	-	156,529
Valores Restringidos		174,491	-	-	174,491
Valuación Neta		2,357,918	-	30,604	2,388,523
Deudores por Intereses		111,121	222	-	111,343
Totales		65,140,326	5,008,971	724,906	70,874,204

DISPOSICIÓN DÉCIMA NOVENA.- ASUNTOS PENDIENTES QUE PUDIERAN AFECTAR LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL.

Seguros Banamex a la fecha no tiene ningún asunto pendiente que pudiera afectar la valuación de Activos Pasivos y Capital.

NOTA 8. REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA TERCERA.- OPERACIONES DE REASEGURO FINANCIERO.

Seguros Banamex durante el tiempo que lleva operando dentro del Sector Asegurador no ha realizado en ningún momento operaciones de Reaseguro Financiero, por lo que no existe información a reportar.

NOTA 11. PASIVOS LABORALES

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEXTA.- PASIVOS LABORALES.

La Institución tiene establecido un plan de pensiones al cual tienen derecho todos los empleados que llegan a los 55 años de edad siempre y cuando hayan completado un mínimo de 15 años de servicio y al cual éstos contribuyen. El costo de este plan se reconoce en los resultados del ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 18 y 17 años para Servicios Corporativos y Servicios Ejecutivos respectivamente.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce dependiendo de los beneficios a que se refiera el estudio; los beneficios por terminación se reconocen directamente en los resultados del periodo conforme se devengan, los beneficios por retiro se amortizan tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos para el personal que trabaja en Servicios Corporativos que cubre substancialmente a todo su personal, el cual establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicios que el trabajador haya prestado a la Compañía; el porcentaje obtenido se aplicará al promedio del salario pensionable y el beneficio se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

La política de la Institución para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.



Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Terminación	Retiro	Total
Aportaciones a los fondos	-	-	-
Beneficios pagados	\$ 2,959.00	-	\$ 2,959.00
Totales	\$ 2,959.00	-	\$ 2,959.00

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014. Los componentes del costo neto de los años terminados al 31 de diciembre de 2014 se muestran en el siguiente cuadro.

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Terminación	Retiro
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,428	\$ 4,076
Costo financiero	\$ 1,489	\$ 7,995
Rendimiento de los activos del plan	-\$ 87	-\$ 8,572
Ganancia o pérdida actuarial, neta	\$ 3,009	-
Amortización, neto	-	-
Efecto por reducción	-	-\$ 414
Costo neto del Periodo	\$ 5,839	\$ 3,085



Se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	Terminación	Retiro
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	-\$ 21,323	-\$ 108,730
Activos del plan a valor razonable	\$ 1,118	\$ 112,212
Situación financiera del fondo	-\$ 20,205	\$ 3,482
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:	-	\$ -
Modificaciones al plan	-	-\$ 8,814
Ganancias actuariales		\$ 12,337
(Pasivo) / activo neto proyectado	-\$ 20,205	\$ 7,005

Al 31 de diciembre de 2014, el activo neto proyectado correspondiente a retiro por \$7,005 se compone de un pasivo de \$5,650 y un activo pago anticipado de \$12,655.

NOTA 13. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA. - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Seguros Banamex no tiene celebrado ningún contrato de Arrendamiento Financiero, por lo que no existe información que reportar.

NOTA 14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA PRIMERA. - EMISIÓN OBLIGACIONES SUBORDINADAS.

Seguros Banamex no ha emitido Obligaciones Subordinadas, por lo que no existe información que reportar.



OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA.- INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.

Seguros Banamex no interrumpió ninguna actividad durante 2014 por lo que no existe información que reportar.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En Seguros Banamex no ocurrió ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que tengamos que revelar.


Act. José Agustín Polanco Ibáñez
Director General


Lic. Eduardo Soto Estrada
Control Interno


L.C. Esther Baños Pineda
Contralor

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 2

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (miles de pesos)

ANEXO I										
Concepto	Capital social suscrito y pagado	Reserva legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	(Deficit) superavit Participación Subsidiarias	(Deficit) superavit por valuación Inversiones	Efecto monetario acumulado	Total Capital Contable Controladora	Participación No Controladora	Total Capital Contable
Inicial	179,514	220,520	3,660,789	1,207,525	-	12,155.00	-	5,280,503	23	5,280,526
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:										
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			1,207,525	(1,207,525)				-		-
Pago de dividendos										
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:										
Superavit por valuación						9,268		9,268		9,268
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos										
Reclasificación del efecto monetario										
Utilidad del ejercicio	179,514	220,520	4,868,314	1,768,098	-	21,423	-	1,768,098		1,768,098
Final										
	179,514	220,520	4,868,314	1,768,098	-	21,423	-	7,057,869		7,057,869

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(miles de pesos)

ANEXO II

EJERCICIO	NUMERO DE PÓLIZA	CERTIFICADOS/INCIS OS/ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
VIDA			
2010	400,231	14,476,916	8,861,320
2011	576,146	6,571,374	10,920,137
2012	624,349	8,369,364	15,366,290
2013	621,033	9,163,411	16,948,156
2014	438,482	8,023,656	20,775,952
VIDA INDIVIDUAL			
2010	400,139	403,838	7,835,207
2011	576,086	577,772	9,780,969
2012	624,274	625,575	14,148,979
2013	620,940	622,103	14,764,025
2014	438,376	438,376	19,201,634
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
2010	92	14,073,078	1,026,112
2011	60	5,993,602	1,139,168
2012	75	7,743,789	1,217,310
2013	93	8,541,308	2,184,132
2014	106	7,585,280	1,574,317
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
2010	67,065	5,878,935	930,096
2011	97,399	5,301,237	1,253,051
2012	133,508	5,821,000	1,459,828
2013	116,552	5,849,088	2,256,080
2014	68,081	5,901,650	1,484,613
ACCIDENTES PERSONALES			
2010	65,726	5,694,631	884,705
2011	96,197	5,245,278	1,186,250
2012	132,464	5,757,436	1,384,579
2013	116,288	5,801,407	2,192,513
2014	65,819	5,899,177	1,459,828
GASTOS MÉDICOS			
2010	1,339	184,304	45,391
2011	1,202	55,959	66,801
2012	1,044	63,564	75,248
2013	264	47,681	63,567
2014	2,262	2,473	24,785
SALUD			
2010			-
2011			-
2012			-
2013			-
2014			-

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(miles de pesos)

ANEXO II

EJERCICIO	NUMERO DE PÓLIZA	CERTIFICADOS/INCIS OS/ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
DANOS			
2010	235,269	796,973	204,203
2011	117,886	421,586	214,740
2012	186,579	467,472	237,815
2013	574,875	899,028	280,904
2013	428,658	533,744	298,857
AUTOMOVILES			
2010	136,923	136,923	30,087
2011	0	0	29,544
2012	0	0	36,529
2013	295,814	295,814	38,865
2014	344,847	344,847	51,654
DIVERSOS			
2010	23,311	32,949	26,648
2011	27,805	38,196	34,440
2012	44,438	58,549	42,638
2013	66,823	130,116	73,051
2014	83,478	138,234	69,240
INCENDIO			
2010	23,250	102,123	36,274
2011	27,811	100,209	37,252
2012	44,444	114,626	37,754
2013	66,822	135,086	39,994
2014	83,480	149,724	41,805
RESPONSABILIDAD CIVIL			
2010	23,320	338,767	9,111
2011	27,808	82,763	9,250
2012	44,441	100,677	8,110
2013	66,819	122,887	8,090
2014	83,481	139,723	8,356
TERREMOTO			
2010	5,778	84,651	51,608
2011	6,651	100,209	52,133
2012	8,812	78,994	53,792
2013	11,775	80,039	55,333
2014	12,651	78,573	58,480
HIDROMETEOROLOGICOS			
2010	22,687	101,560	50,474
2011	27,811	100,209	52,121
2012	44,444	114,626	58,992
2013	66,822	135,086	65,572
2014	70,837	136,759	69,322

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(miles de pesos)

ANEXO II

EJERCICIO	NUMERO DE PÓLIZA	CERTIFICADOS/INCIS OS/ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
TOTAL			
2010	702,565	21,152,824	9,995,619
2011	791,431	12,294,197	12,387,928
2012	944,436	14,657,836	17,063,933
2013	1,312,460	15,911,527	19,485,141
2014	935,221	14,459,050	22,559,421

Cifras Históricas



**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 3**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANEXO III					
Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	2014	2013	2012	2011	2010
Vida	334,923	228,535	233,850	205,023	144,123
Vida Individual	1,056,333	2,159,298	1,065,590	1,187,712	829,349
Vida Grupo y Colectivo	33,299	23,642	33,466	28,371	29,411
Accidentes y Enfermedades	67,316	69,174	111,328	121,022	124,066
Accidentes Personales	68,139	70,326	121,214	148,469	163,213
Gastos Médicos	14,054	59,862	69,533	40,422	40,977
Salud	-	-	-	-	-
Daños	53,009	60,137	-	51,436	2,609
Automóviles	-	-	-	31,991	670
Diversos	24,187	21,434	28,291	26,710	20,958
Incendio	34,939	24,999	52,050	36,968	22,322
Responsabilidad Civil	11,724	14,112	21,862	12,370	12,449
Terremoto	61,154	27,073	81,394	470,336	43,876
Hidrometeorológicos	59,797	164,232	46,145	133,943	52,675

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANEXO IV					
Operación y ramo	Frecuencia de Siniestros (%)*				
	2014	2013	2012	2011	2010
Vida	0.38%	0.37%	0.32%	0.39%	0.15%
Vida Individual	1.29%	0.52%	0.83%	0.67%	0.79%
Vida Grupo y Colectivo	0.29%	0.36%	0.28%	0.36%	0.14%
Accidentes y Enfermedades	0.06%	0.06%	0.05%	0.04%	0.03%
Accidentes Personales	0.06%	0.05%	0.04%	0.03%	0.02%
Gastos Médicos	2.30%	0.81%	0.85%	0.90%	0.27%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	0.17%	0.13%	0.25%	0.43%	3.91%
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	21.53%
Diversos	0.75%	0.55%	1.12%	1.42%	1.48%
Incendio	0.10%	0.13%	0.12%	0.18%	0.25%
Responsabilidad Civil	0.05%	0.06%	0.06%	0.06%	0.02%
Terremoto	0.07%	0.04%	0.09%	0.01%	0.26%
Hidrometeorológicos	0.26%	0.09%	0.22%	0.31%	0.66%

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Anexo V			
Indice de Costo medio de Siniestralidad			
Operaciones/Ramos	2014	2013	2012
Vida	1.062	0.951	1.139
Vida Individual	1.144	1.053	1.291
Vida Grupo y Colectivo	0.553	0.489	0.572
Accidentes y Enfermedades	0.180	0.131	0.211
Accidentes Personales	0.185	0.132	0.216
Gastos Médicos	-0.182	0.100	-0.007
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	0.165	0.230	0.187
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.349	0.348	0.613
Incendio	0.114	0.152	0.242
Responsabilidad Civil	0.073	0.185	0.196
Terremoto	0.016	0.003	0.130
Hidrometeorológicos	0.142	0.412	-0.089
Operación Total	0.943	0.797	0.929

* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Anexo VI			
Índice de Costo medio de Adquisición			
Operaciones/Ramos	2014	2013	2012
Vida	0.009	0.014	0.015
Vida Individual	0.011	0.013	0.016
Vida Grupo y Colectivo	-0.007	0.023	0.000
Accidentes y Enfermedades	0.245	0.154	0.249
Accidentes Personales	0.249	0.161	0.261
Gastos Médicos	-0.028	-0.261	-0.249
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	-0.210	0.054	-0.071
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.417	0.343	0.358
Incendio	0.517	0.756	0.628
Responsabilidad Civil	1.896	1.286	0.465
Terremoto	0.356	0.373	0.371
Hidrometeorológicos	0.298	0.287	0.314
Operación Total	0.022	0.031	0.033

* El índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.



INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Anexo VII			
Índice de Costo Medio de Operación			
Operaciones/Ramos	2014	2013	2012
Vida	0.021	0.055	0.030
Vida Individual	0.021	0.056	0.030
Vida Grupo y Colectivo	0.020	0.048	0.032
Accidentes y Enfermedades	0.017	0.047	0.032
Accidentes Personales	0.018	0.046	0.031
Gastos Médicos	-0.016	0.083	0.048
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	-0.007	-0.014	-0.045
Automóviles	0.009	-0.135	-0.302
Diversos	-0.043	-0.042	-0.047
Incendio	0.015	0.030	0.022
Responsabilidad Civil	0.023	0.039	0.038
Terremoto	0.036	0.060	0.043
Hidrometeorológicos	-0.035	-0.007	-0.021
Operación Total	0.021	0.053	0.029

* El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Anexo VIII			
Indice Combinado			
Operaciones/Ramos	2014	2013	2012
Vida	1.093	1.020	1.184
Vida Individual	1.177	1.122	1.337
Vida Grupo y Colectivo	0.566	0.560	0.604
Accidentes y Enfermedades	0.442	0.332	0.492
Accidentes Personales	0.452	0.339	0.507
Gastos Médicos	-0.225	-0.079	-0.208
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	-0.051	0.269	0.070
Automóviles	0.009	-0.135	-0.302
Diversos	0.724	0.649	0.925
Incendio	0.646	0.938	0.892
Responsabilidad Civil	1.992	1.510	0.699
Terremoto	0.408	0.436	0.544
Hidrometeorológicos	0.404	0.693	0.205
Operación Total	1.485	1.622	1.746

* El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 4

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

ANEXO IX

	Inversiones en Valores					
	Valor de Cotización			Costo de Adquisición		
	2014		2013	2014		2013
	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total
Total	70,874,203	100.0	57,846,216	100.0	68,214,394	96.3
Gubernamentales	13,536,522	19.1	12,335,728	21.4	13,782,664	19.5
Privados de tasa conocida	7,263,837	10.2	7,543,783	13.1	6,922,789	9.8
Privados de renta variable	44,167,410	62.3	34,233,454	59.4	41,747,307	58.9
Extranjeros de tasa conocida	-	-	25,165	-	-	-
Extranjeros de renta variable	3,549,048	5.0	1,565,074	2.7	3,560,777	5.0
Valores otorgados en préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores restringidos	174,491	0.2	88,722	0.2	174,491	0.2
Productos Derivados	156,529	0.1	8,185	0.0	-	-
Reporto	2,026,366	2.9	1,846,104	3.2	2,026,366	2.9
Moneda Nacional	63,127,221	89.1	48,981,309	85.0	60,440,879	85.3
Gubernamentales	9,296,243	13.1	7,522,306	13.0	9,410,202	13.3
Privados de tasa conocida	3,883,414	5.5	3,692,298	6.4	3,570,572	5.0
Privados de renta variable	44,167,410	62.3	34,233,454	59.4	41,747,307	58.9
Extranjeros de tasa conocida	-	-	25,165	-	-	-
Extranjeros de renta variable	3,549,048	5.0	1,565,074	2.7	3,560,777	5.0
Valores otorgados en préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores restringidos	125,656	0.2	88,722	0.2	125,656	0.2
Productos Derivados	79,084	0.1	8,185	0.0	-	-
Reporto	2,026,366	2.9	1,846,104	3.2	2,026,366	2.9
Moneda Extranjera	6,159,994	8.7	7,009,513	12.2	6,142,976	8.7
Gubernamentales	3,172,298	4.5	3,659,345	6.3	3,232,766	4.6
Privados de tasa conocida	2,910,251	4.1	3,350,168	5.8	2,910,211	4.1
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-
Valores otorgados en préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores restringidos	77,445	-	-	-	-	-
Productos Derivados	-	-	-	-	-	-
Reporto	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada	1,586,989	2.2	1,655,395	2.9	1,630,538	2.3
Gubernamentales	1,067,982	1.5	1,154,077	2.0	1,139,697	1.6
Privados de tasa conocida	470,172	0.7	501,317	0.9	442,007	0.6
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-
Valores otorgados en préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores restringidos	48,835	-	-	-	48,835	-
Productos Derivados	-	-	-	-	-	-
Reporto	-	-	-	-	-	-
Total	100	100	100	100	100	100

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

El valor de cotización incluye los intereses devueltos a la fecha y la valoración neto

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

SEGUROS BANAMEX NO OTORGA PRESTAMOS

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

ANEXO IX

Préstamos						
	Tipo de Préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo insoluto ejercicio actual	% Participación en relación al total	Saldo insoluto ejercicio anterior
Préstamos						
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

SEGUROS BANAMEX NO TIENE INMUEBLES

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

ANEXO IX

Inmuebles						
	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles						
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 4

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

ANEXO X						
Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización	%
HORIZONTE BANAMEX TRES S.A. DE C.V. S I I D	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMDIN CO-B	31 dic 2013	-	17,902,815	18,624,680	26.38%
INVERSION HORIZONTE S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMIGUB1 CO-A	31 dic 2013	-	4,828,782	4,913,785	6.96%
Total Portafolio**				22,729,597	23,538,465	70,613,410

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de cotización incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras en miles de pesos)

ANEXO X									
Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad									
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A		B		A/Total**
					Costo de Histórico*	Valor de Mercado*			
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Certificado de depósito Pesos	Afiliada	31/12/2014	07/01/2015	391,458	391,458			0.55%
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Reportos	Afiliada	31/12/2014	02/01/2015	878,947	878,947			1.24%
Total Portafolio**					1,270,405	1,270,405			70,613,410

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de mercado incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMIMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 5**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras en miles de pesos)

ANEXO XI												
Operación/Ramo	Deudor por Prima						% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	906,192	75,271	-	1.22%	0.10%	0.00%	619					
Vida	1,035,998	19,877	279	1.39%	0.03%	0.00%	16,925					
Pensiones												
Daños	100,559			0.14%								
Responsabilidad Civil	1,278			0.00%								
Marítimo y Transportes	6,548			0.00%								
Incendio	7,073			0.01%								
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	16,126			0.01%								
Hidrometeorológicos				0.02%								
Agrícola	36,956			0.00%								
Automóviles				0.05%								
Crédito	32,577			0.00%								
Diversos				0.04%								
Total	2,042,750	95,148	279	2.74%	0.13%	0.00%	17,543					
Activo Total	74,525,807											

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANEXO XII					
Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	2014	2013	2012	2011	2010
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gastos Médicos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Marítimo y Transportes					
Incendio	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Hidrometeorológicos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Agrícola y de Animales					
Automóviles	1.06	1.48	1.25	1.35	1.44
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vida con temporalidad superior a un año	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Pensiones de la Seguridad Social	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII
Triangulo de desarrollo de siniestros
Vida Total

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	530,671	580,793	701,203	765,828	781,684
Un año después	194,277	188,174	194,944	250,913	-
Dos Años después	20,072	5,197	10,941	-	-
Tres Años después	1,821	4,736	-	-	-
Cuatro Años después	1,627	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	1,010,822	1,132,335	1,308,814	1,195,331	1,297,023
Siniestros Pagados	747,180	811,348	871,778	962,647	1,056,284
Provisiones por Siniestros	263,642	320,988	437,037	232,685	240,738
Prima Devengada	2,906,094	5,041,024	5,504,082	8,139,326	10,953,606

Vida Individual

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	134,532	142,169	162,650	188,803	181,020
Un año después	41,846	41,689	55,242	63,172	-
Dos Años después	2,310	2,956	5,696	-	-
Tres Años después	110	2,276	-	-	-
Cuatro Años después	520	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	353,645	438,482	514,763	401,786	424,049
Siniestros Pagados	174,811	189,548	180,985	247,422	253,277
Provisiones por Siniestros	178,833	248,933	333,778	154,364	170,772
Prima Devengada	1,869,046	3,916,294	4,287,752	6,629,975	9,393,436

Vida Grupo

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	25,980	16,150	18,481	16,905	5,983
Un año después	6,415	6,901	7,342	5,508	-
Dos Años después	256	537	-	-	-
Tres Años después	6	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	31,539	24,924	31,137	29,230	15,026
Siniestros Pagados	29,309	19,425	24,604	25,080	11,491
Provisiones por Siniestros	2,231	5,498	6,533	4,151	3,535
Prima Devengada	102,280	181,123	83,687	93,292	80,396

Vida Colectivo

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	370,159	422,475	520,072	560,120	594,681
Un año después	146,016	139,583	132,360	182,233	-
Dos Años después	17,506	1,704	5,245	-	-
Tres Años después	1,717	2,461	-	-	-
Cuatro Años después	1,107	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	625,638	668,930	762,914	764,315	857,948
Siniestros Pagados	543,060	602,374	666,188	690,145	791,516
Provisiones por Siniestros	82,578	66,556	96,725	74,170	66,431
Prima Devengada	934,768	943,607	1,132,643	1,416,058	1,479,774

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

Anexo XIII
 Triangulo de desarrollo de siniestros
Accidentes Personales Total

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	122,644	144,346	152,718	155,703	163,675
Un año después	73,092	89,613	76,025	70,002	-
Dos Años después	155,509	4,737	17,569	-	-
Tres Años después	- 3,254	1,606	-	-	-
Cuatro Años después	2,661	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	305,729	258,751	301,647	359,798	392,797
Siniestros Pagados	222,025	176,532	218,581	238,075	251,230
Provisiones por Siniestros	83,704	82,219	83,066	121,723	141,567
Prima Devengada	800,767	866,756	1,185,342	1,383,923	1,473,298

Accidentes Personales Individual

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	2,299	912	1,550	3,631	3,817
Un año después	1,186	2,622	1,178	1,632	-
Dos Años después	- 178	392	410	-	-
Tres Años después	-	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	6,727	6,197	10,173	9,019	8,058
Siniestros Pagados	4,086	2,660	5,840	4,665	3,847
Provisiones por Siniestros	2,641	3,537	4,332	4,353	4,211
Prima Devengada	68,718	93,432	134,838	192,598	124,394

Accidentes Personales Colectivo

Provisiones y Pagos por Siniestros	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	120,345	143,434	151,168	152,072	159,858
Un año después	71,906	86,990	74,847	68,370	-
Dos Años después	155,687	4,345	17,159	-	-
Tres Años después	- 3,254	1,606	-	-	-
Cuatro Años después	2,661	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	252,024	295,450	349,626	312,855	384,740
Siniestros Pagados	172,446	215,921	232,235	215,385	247,383
Provisiones por Siniestros	79,579	79,529	117,390	97,470	137,356
Prima Devengada	798,038	1,091,910	1,249,085	1,486,041	1,348,904

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros					
Gastos Médicos Total					
Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	-	-	-	-	801
Un año después	-	-	-	23,166	-
Dos Años después	-	-	37,548	-	-
Tres Años después	-	20,373	-	-	-
Cuatro Años después	19,997	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	21,332	21,745	38,903	24,479	1,149
Siniestros Pagados	19,997	20,189	37,761	23,166	801
Provisiones por Siniestros	1,334	1,555	1,142	1,313	348
Prima Devengada	37,386	66,801	75,248	63,248	24,785

Gastos Médicos Individual

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	-	-	-	-	790
Un año después	-	-	-	22,872	-
Dos Años después	-	-	37,194	-	-
Tres Años después	-	20,071	-	-	-
Cuatro Años después	19,997	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	21,332	21,442	38,626	24,178	443
Siniestros Pagados	19,997	19,987	37,487	22,872	790
Provisiones por Siniestros	1,334	1,455	1,139	1,306	347
Prima Devengada	36,939	36,580	38,969	17,079	527

Gastos Médicos Grupo

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	-	-	-	-	1,591
Un año después	-	-	-	295	-
Dos Años después	-	-	354	-	-
Tres Años después	-	302	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	-	302	277	302	1,593
Siniestros Pagados	-	202	274	295	1,591
Provisiones por Siniestros	-	100	3	7	1
Prima Devengada	447	30,221	36,280	46,168	24,258

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros					
Daños Total					
Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	96,262	52,482	35,053	41,929	69,329
Un año después	57,377	18,118	- 1,129	- 2,453	-
Dos Años después	731	- 1,076	- 7,208	-	-
Tres Años después	34	- 3,779	-	-	-
Cuatro Años después	- 63	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	157,757	151,283	95,823	137,284	157,830
Siniestros Pagados	100,796	93,118	44,124	37,328	63,326
Provisiones por Siniestros	56,961	58,165	51,699	99,956	94,504
Prima Devengada	274,603	270,800	276,413	292,918	316,248

Responsabilidad Civil

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	804	537	910	1,271	874
Un año después	100	287	- 81	- 199	-
Dos Años después	- 193	- 97	- 170	-	-
Tres Años después	59	- 86	-	-	-
Cuatro Años después	- 44	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	1,194	1,246	1,753	1,944	1,567
Siniestros Pagados	637	429	819	751	660
Provisiones por Siniestros	557	817	935	1,193	907
Prima Devengada	8,373	8,183	7,381	7,090	7,422

Incendio

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	5,420	4,680	7,609	6,314	4,687
Un año después	1,502	724	- 935	353	-
Dos Años después	- 340	- 495	- 717	-	-
Tres Años después	- 46	- 331	-	-	-
Cuatro Años después	- 28	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	8,799	11,158	12,550	11,745	12,301
Siniestros Pagados	4,181	6,129	5,748	3,535	4,620
Provisiones por Siniestros	4,618	5,029	6,802	8,210	7,681
Prima Devengada	32,856	33,445	33,745	34,090	36,256

Terremoto

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	4,621	148	1,460	246	2,459
Un año después	541	605	487	- 454	-
Dos Años después	106	-	- 1,344	-	-
Tres Años después	15	- 104	-	-	-
Cuatro Años después	- 47	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	7,503	3,369	6,332	4,160	3,956
Siniestros Pagados	4,727	689	2,171	748	918
Provisiones por Siniestros	2,776	2,679	4,161	3,412	3,039
Prima Devengada	48,679	48,955	50,097	50,373	52,795

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

Anexo XIII
Riesgos Hidrometeorológicos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	26,094	7,223	1,661	6,765	17,550
Un año después	28,477	6,480	639	1,405	-
Dos Años después	789	261	945	-	-
Tres Años después	92	1,216	-	-	-
Cuatro Años después	50	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	46,701	54,087	20,660	38,740	44,714
Siniestros Pagados	29,183	36,228	8,930	7,756	17,193
Provisiones por Siniestros	17,518	17,860	11,730	30,984	27,521
Prima Devengada	44,511	45,529	51,890	48,019	50,140

Diversos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	12,237	15,946	20,290	20,323	23,750
Un año después	2,290	2,938	2,364	1,112	-
Dos Años después	526	1,007	1,744	-	-
Tres Años después	194	721	-	-	-
Cuatro Años después	4	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	13,984	19,011	27,536	28,879	35,426
Siniestros Pagados	8,309	12,727	15,354	16,034	21,824
Provisiones por Siniestros	5,675	6,284	12,182	12,845	13,602
Prima Devengada	16,908	19,867	31,312	43,352	38,595

Autos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	16,371	16,577	-	-	-
Un año después	28	-	-	-	-
Dos Años después	-	-	-	-	-
Tres Años después	-	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	25,372	4,956	-	8,915	11,194
Siniestros Pagados	19,850	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	5,521	4,956	-	8,915	11,194
Prima Devengada	30,087	20,337	-	11,601	28,107

Riesgos Catastróficos

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año	30,715	7,372	3,122	7,010	20,009
Un año después	29,018	7,085	1,126	1,859	-
Dos Años después	895	261	2,288	-	-
Tres Años después	107	1,320	-	-	-
Cuatro Años después	3	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	54,204	57,456	26,992	42,900	48,671
Siniestros Pagados	33,910	36,917	11,101	8,504	18,111
Provisiones por Siniestros	20,294	20,539	15,891	34,396	30,560
Prima Devengada	93,190	94,484	101,987	98,392	102,935

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 8**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA
 INSTITUCION CEDIO RIESGOS**

ANEXO XV

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	278,252,035.32
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	212,863,523.33
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	65,388,511.99

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	57.40%
2	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	42.60%
	Total	100.00%

* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.
 [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (miles de pesos)

ANEXO XVI

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	2,647,530.23	2.35%		
	SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY	689,493.40	0.61%		
	General Reinsurance Ag	67,985.20	0.06%	208,113.63	1.10%
	SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY (REVIOS)	105,704.45	0.09%	529,510.82	2.81%
	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED	463,652.22	0.41%	391,437.66	2.08%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	1,837,574.84	1.63%	702,418.43	3.73%
	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	1,736,170.41	1.54%	13,116,967.54	69.63%
	ACE SEGUROS, S.A.	23,787,988.56	21.15%		
	FINANCIAL ASSURANCE COMPANY	703,282.48	0.63%	2,620,472.33	13.91%
	RGA REINSURANCE COMPANY	586,818.47	0.52%		
	CHARTIS (AIG México, Seguros Interamericana, S.A. de C.V.)	1,025,951.69	0.91%		
	MAPFRE RE, COMPAÑIA REASEGUROS	789,900.77	0.70%		
	AXA SEGUROS, S.A.	3,399.40	0.00%		
	GRUPO NACIONAL POVINICIAL, S.A.B.	52,351,452.78	46.54%		
	MAPFRE TEPEYAC, S.A.	68,186.90	0.06%	43,697.86	0.23%
	Cardif			998,806.77	5.30%
	FINANCIAL INSURANCE COMPANY			227,914.69	1.21%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	FINANCIAL ASSURANCE COMPANY	56,221.00	0.05%		
	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	3,264,449.74	2.90%		
	General Reinsurance Ag	147,111.43	0.13%		
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	2,779,530.54	2.47%		
	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED	2,239,732.73	1.99%		
	SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY (REVIOS)	1,181,340.18	1.05%		
	Swiss Re	5,436.92	0.00%		
Transamerica	2,100.00	0.00%			
Mayor a 2 años y menor a 3 años	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	773,923.50	0.69%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	1,328,643.93	1.18%		
	Swiss Re	147,614.71	0.13%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	1,577,822.69	1.40%		
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	1,051,777.47	0.93%		
	Transamerica Life Insurance Company	1,207,031.73	1.07%		
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	469,466.49	0.42%		
	FINANCIAL ASSURANCE COMPANY	255,435.36	0.23%		
	General Reinsurance Ag	147,614.71	0.13%		
Mayor a 3 años	Paris Re	132,570.14	0.12%		
	Swiss Reinsurance Company Ltd. (Alhermij)	748,087.27	0.66%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	665,402.62	0.59%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	1,256,760.23	1.12%		
	General Reinsurance Ag	413,570.08	0.37%		
	Reliastar Life Insurance Company	847,624.70	0.75%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	526,332.00	0.47%		
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	488,637.67	0.43%		
	Mapfre Re	1,053,692.04	0.94%		
	Swiss Reinsurance Company Ltd.				
	Ace Seguros, S.A.				
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.				
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	1,107,619.38	0.98%		
	FINANCIAL ASSURANCE COMPANY	710,021.41	0.63%		
	RGA Reinsurance	638,905.77	0.57%		
Transamerica Life Insurance Company	408,080.98	0.36%			
Total		112,497,649.23	100.00%	18,839,339.73	100.00%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 9**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

ANEXO XVII				
Concepto	Suficiencia de Capital			
	2014	2013	2012	2011
	Monto			
I.- Requerimiento Bruto de Solvencia	6,157,084	5,832,384	4,324,399	3,912,743
II.- Suman Deducciones	4,509,582	4,385,659	3,267,127	3,079,372
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	1,647,502	1,446,725	1,057,272	833,371
IV.- Activos Computables al CMG	4,920,567	2,660,444	4,218,152	4,283,836
V.- Margen de Solvencia	3,273,066	1,213,719	3,160,880	3,450,465

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 10

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras en miles de pesos)

ANEXO XVIII									
Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios								
	Índice de Cobertura					Sobrante (Faltante)			
	2014	2013	2012	2011	2014	2013	2012	2011	2011
Reservas Técnicas 1	1.07	1.03	1.09	1.12	1,820,789	4,156,139	4,255,359	4,255,359	4,255,359
Capital Mínimo de Garantía 2	2.96	1.84	3.99	5.14	1,213,719	3,160,896	3,450,465	3,450,465	3,450,465
Capital Mínimo Pagado 3	74.42	57.78	68.91	65.84	5,189,119	5,972,876	5,502,018	5,502,018	5,502,018
Liquidez 4	6.93	7.09	9.42	8.29	25,742,457	21,762,534	17,189,922	17,189,922	17,189,922

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas/reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/requerimiento de capital mínimo de garantía

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que este autorizada la institución.

4 Inversiones que respaldan las reservas técnicas a corto plazo/reservas técnicas a corto plazo

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

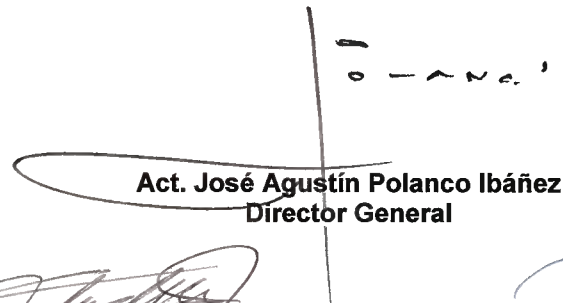
INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 10

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (cifras en miles de pesos)

	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004
Anexo XVIII Notas a los Estados Financieros											
RESERVAS TÉCNICA											
Inversiones que respaldan Reservas Técnicas	70,822,333,083	55,941,571,244	48,789,414,680	39,240,102,013	32,222,484,581	25,205,814,500	22,232,099,848	19,595,010,170	14,822,943,847	10,527,669,135	9,227,581,400
Reservas Técnicas	65947467504	54,120,761,753	44,633,275,708	34,984,822,756	28,245,389,400	22,367,967,600	20,027,872,570	16,129,883,538	12,246,436,190	8,621,650,969	8,274,946,302
Indice de Cobertura Reservas Técnicas	1.073920436	1.03	1.09	1.12	1.14	1.13	1.11	1.21	1.21	1.22	1.12
CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA											
Inversiones Capital Mínimo de Garantía más excedente Inv Rvas Te	4,874,865,579	2,680,444,132	4,218,151,924	4,283,836,473	4,031,571,148	2,894,476,800	2,266,948,737	3,570,626,414	2,614,501,256	1,951,339,163	997,107,917
Capital Mínimo de Garantía	1647501745	1,446,725,045	1,057,255,845	833,371,499	1,131,701,847	829,505,700	655,335,624	576,676,542	523,348,987	296,666,003	217,530,479
Indice de Cobertura Capital Mínimo de Garantía	2.956944107	1.84	3.99	5.14	3.56	3.49	3.44	6.19	5.00	6.58	4.56
CAPITAL MÍNIMO PAGADO											
Capital Contable	7,057,867,969	5,280,502,460	6,060,822,609	5,596,871,052	5,007,661,101	3,897,527,815	2,829,274,649	3,844,349,054	2,709,670,273	1,976,443,011	1,040,885,916
Requerimiento de Capital Mínimo Pagado por operación y/o ramo	94,834,396	91,383,002	87,945,586	84,863,234	81,363,680	73,484,902	77,768,228	71,030,297	68,191,637	66,264,179	62,838,918
Indice de Capital Mínimo Pagado	74.42	57.78	68.91	65.84	61.55	53.04	36.38	54.12	39.74	29.83	16.56
LIQUIDEZ											
Inversiones que respaldan Reservas Técnicas Corto Plazo	37,290,964,483	29,987,610,995	24,345,646,464	19,647,952,982	15,391,237,900	14,412,883,800	12,692,351,442	9,849,955,921	5,553,980,971	3,782,529,933	5,052,350,808
Reservas Técnicas Corto Plazo	5,381,170,155	4,225,153,757	2,563,111,981	2,359,030,765	1,987,810,400	1,786,962,800	1,517,367,573	1,274,440,717	1,093,489,227	2,196,665,770	2,056,039,404
Indice de Liquidez	6.93	7.09	9.42	8.29	7.74	8.06	8.36	7.73	5.07	1.76	2.46
SOBRANTE (FALTANTE)											
Sobrante Reservas Técnicas	4,874,865,579	1,820,789,491	4,156,138,972	4,256,359,257	3,977,095,181	2,837,946,900	2,204,227,278	3,465,126,632	2,576,507,657	1,906,018,268	952,635,098
Sobrante Capital Mínimo de Garantía	3,227,863,834	1,213,719,088	3,160,896,079	3,450,464,973	2,899,869,301	2,064,967,100	1,601,613,113	2,993,949,872	2,091,152,269	1,654,773,160	779,577,438
Sobrante Capital Mínimo pagado	6,963,033,573	5,189,119,468	5,972,876,023	5,502,017,818	4,926,297,411	3,824,042,913	2,751,506,421	3,773,318,757	2,641,478,636	1,910,178,832	979,056,996
Sobrante Liquidez	31,909,794,328	25,742,457,238	21,762,534,483	17,189,922,167	13,403,427,500	12,623,921,000	11,174,983,869	8,575,515,204	4,458,491,744	1,635,864,163	2,996,311,404

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EN MATERIA DE COMISIONES CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Durante las operaciones del 2014 Seguros Banamex no celebró acuerdos con personas físicas o morales para la realización de pagos de comisiones contingentes.



Act. José Agustín Polanco Ibáñez
Director General



Lic. Eduardo Soto Estrada
Control Interno



L.C. Esther Baños Pineda
Contralor